

# Informe de gestión 2013

Guardia Urbana de Barcelona

# BCN



Ajuntament de  
Barcelona



## Índex

7	1. PRESENTACIÓN
10	2. HECHOS RELEVANTES
24	3. RECURSOS
36	4. INDICADORES

1

**Presentación**

## 1. PRESENTACIÓN



**Evelio Vázquez**

Intendente mayor jefe de la Guardia Urbana de Barcelona

En el año 2013 se ha seguido trabajando en la línea iniciada en el 2011 con una nueva orientación en el servicio de la policía local de Barcelona, potenciando e incrementando las actuaciones en materia de seguridad ciudadana como una función más del cuerpo y en coordinación con los Mossos d'Esquadra.

Como siempre, la Guardia Urbana ha seguido desarrollando sus funciones desde el territorio, haciendo que los ciudadanos se sientan seguros en la ciudad e incidiendo tanto en la reducción de los delitos como en la percepción que la ciudadanía tiene de lo que es para ellos la seguridad. En este sentido, se ha continuado trabajando en la red de metro, con unos resultados muy buenos, que han permitido alcanzar una mejora en la percepción de la seguridad evitando espacios de impunidad.

Se ha trabajado potenciando la proximidad al ciudadano y el patrullaje preventivo, fortaleciendo las relaciones con la comunidad. Este concepto, junto con el trabajo transversal con el resto de servicios municipales, ha mejorado la eficacia en el servicio y ha permitido dar una respuesta más rápida y eficiente a las incidencias producidas en la vía pública.

Han sido objetivos estratégicos incrementar la seguridad vial de los peatones y disminuir la accidentalidad y la gravedad de los accidentes en las vías urbanas, se han llevado a cabo campañas de sensibilización, se han detectado los puntos donde se producían más accidentes y se ha actuado sobre las infracciones por exceso de velocidad y otras conductas de riesgo.

Barcelona es una ciudad vital y abierta que incorpora nuevos usos y formas de disfrutar del espacio público, y dentro de este nuevo escenario, la Guardia Urbana ha seguido velando por el cumplimiento de la ordenanza de civismo y por garantizar el buen uso del espacio público en el día a día y, muy especialmente, en actos ciudadanos que han significado una gran concentración de personas.

También se ha actuado sobre las infracciones que atentan contra la salud, con actuaciones como la Operación Rebost, para controlar el cumplimiento de la seguridad alimentaria, y el dispositivo "Jugar seguro", para garantizar que los juguetes que se venden en diferentes establecimientos cumplan la normativa.

En el ámbito interno, y en línea con el resto del Consistorio en cuanto a la igualdad de género, se ha trabajado para promover la incorporación de mujeres en el cuerpo, con la visión del cambio de rol de la mujer, tanto en la sociedad en general como en la Guardia Urbana en particular.

Estos aspectos y otros han hecho del 2013 un año relevante, en el que la Guardia Urbana ha renovado su compromiso de servicio con la ciudad, y lo ha hecho una vez más gracias a la profesionalidad y al compromiso de los hombres y las mujeres que forman parte de esta organización al servicio de una Barcelona más segura y más cívica.

2

**Hechos  
relevantes**

## 2. HECHOS RELEVANTES

### 2.1 RELACIONES CON LA COMUNIDAD

La Guardia Urbana ha incrementado de manera importante los encuentros con las entidades y las asociaciones de la ciudad. La medida tiene como objetivo establecer un diálogo con las diversas entidades de la ciudad para explicar la tarea que lleva a cabo este cuerpo policial y conocer qué problemas les preocupan. Algunos de los sectores más significativos han sido las personas mayores, los representantes del turismo y del comercio, y las entidades de cultura, ocio y deporte.

En estas reuniones la ciudadanía y las entidades expresan los problemas que han detectado y la Guardia Urbana los analiza y los trata desde el punto de vista operativo para darles respuesta.

Durante el 2012 la Guardia Urbana realizó 5.234 reuniones y encuentros, y en el 2013 llegó hasta los 8.208.



10

Hechos relevantes

Informe de gestión 2013

Guardia Urbana de Barcelona

### 2.2 CAMPAÑA PARA PROMOVER LA PRECAUCIÓN Y EL RESPETO AL VOLANTE

La campaña “Me gusta vivir contigo” es la nueva apuesta del Ayuntamiento de Barcelona en seguridad vial para promover la precaución y el respeto al volante.

Esta campaña quiere concienciar a los conductores de la importancia de circular con precaución, respetando a los colectivos más vulnerables, como son los peatones y los que circulan en vehículos de dos ruedas. Por otra parte, la campaña ha hecho hincapié en detectar la conducción de todo tipo de vehículos bajo los efectos del alcohol o las drogas, sobre todo en el caso de los motoristas, uno de los colectivos con más víctimas mortales.

Para disminuir la victimización de los peatones, la Guardia Urbana revisó los 15.148 pasos que hay en la ciudad. El objetivo ha sido asegurar que se encuentren en un estado correcto para garantizar la máxima seguridad de las personas que se desplazan a pie. Fruto de esta revisión se elaboraron 2.563 propuestas de actuación de mejora, que incluyen aspectos como la corrección de la visibilidad, la accesibilidad, la iluminación, el repintado o la señalización. Paralelamente se incrementó la prevención para que los vehículos respeten los pasos de peatones y se reforzaron los controles de velocidad, sobre todo en zonas 30 y vías de un solo carril donde no se puede circular a más de 30 km/h.



11

Hechos relevantes

Informe de gestión 2013

Guardia Urbana de Barcelona

### 2.3 ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES

Luchar contra los accidentes ha sido un año más una de las prioridades de la Guardia Urbana. Durante el 2013 intervino en un total de 8.595 accidentes con víctimas, lo que supone un incremento del 2,13 % respecto al año 2012.

A pesar del incremento de los siniestros, Barcelona registró la cifra más baja alcanzada hasta la fecha de muertes en accidente de tráfico, que supuso una reducción del 26,67 %.

Las causas directas de accidente volvieron a ser la falta de atención en la conducción, seguida de no respetar las distancias mínimas de seguridad y los giros indebidos.

La Guardia Urbana efectuó durante todo el año diversos macrocontroles para reducir los accidentes causados por el alcohol y las drogas, lo que tuvo como resultado una reducción del 13 % de los accidentes que tenían como causa indirecta el exceso de alcohol. También disminuyeron en un 22,83 % los relacionados con un exceso de velocidad.

Junto con los Mossos d'Esquadra, durante todo el año intensificaron los controles de potencia de motos y ciclomotores, como una acción más para reducir el número de accidentes de estos vehículos.

El Ayuntamiento revisó durante el 2013 el 93,7 % de los pasos de peatones y efectuó actuaciones de mejora en 257 ubicaciones.



### 2.4 OPERACIÓN "XARXA"

El dispositivo Xarxa, que la Guardia Urbana y los Mossos d'Esquadra iniciaron en el 2011, se ha consolidado como un importante dispositivo conjunto que ha demostrado ser una herramienta eficaz en la lucha contra los delincuentes que operan en el metro de Barcelona y en las líneas urbanas de Ferrocarriles de la Generalitat.

Este patrullaje se ha visto reforzado durante los meses de verano para potenciar la acción preventiva y disuasiva en estos espacios.

Asimismo, en el 2013 se ha puesto en marcha un nuevo dispositivo de patrullaje nocturno, durante las últimas horas de servicio y las primeras de la madrugada, para garantizar la seguridad y el civismo.

Esta operación también ha permitido que los agentes actúen para advertir, corregir y denunciar las infracciones referentes a las ordenanzas municipales que se producen en el interior del metropolitano.



### 2.5 OPERACIÓN VERANO

Como cada verano la Guardia Urbana ha establecido un dispositivo especial de vigilancia en el centro o en el litoral de la ciudad, para garantizar la seguridad, la convivencia y la calidad del espacio público entre las personas que viven en Barcelona o visitan la ciudad. Durante la temporada de verano este año ha habido una destacable reducción de la venta ambulante, así como del número de hurtos. A lo largo de los meses de junio, julio y agosto se han formalizado 45.000 denuncias por incumplimiento de la normativa de convivencia. También se han incrementado un 30 % las denuncias por consumo de alcohol en la calle, y se han reducido un 26 % las llamadas de queja. El grupo de playas se ha reforzado esta temporada con veinte efectivos más, con lo que el total de efectivos ha pasado a ser noventa y se ha conseguido que los delitos en la playa disminuyan un 8 %.



## 2.6 CAMPAÑA “JUGAR SEGUR” PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS JUGUETES



En el marco del dispositivo “Jugar Segur”, del 9 de diciembre del 2012 al 5 de enero del 2013 la Guardia Urbana llevó a cabo inspecciones para garantizar que los juguetes que se vendían en varios tipos de establecimientos de la ciudad cumplían la normativa. Durante ese periodo los establecimientos multiprecio aumentan su oferta con artículos relacionados con las fiestas de Navidad, y uno de los productos que exigen un control especial son los juguetes. La campaña sirvió para detectar juguetes no apropiados o peligrosos, con defectos de etiquetado, que no tienen las advertencias correspondientes o bien alertados por el Instituto Nacional de Consumo. En total se llevaron a cabo 86 inspecciones en establecimientos, se inmovilizaron 60.329 juguetes y se retiraron 2.329, y se impusieron 167 denuncias por incumplimiento de varias normativas municipales.

## 2.7 OPERACIÓN “REBOST” DE CONTROL DE CONDICIONES SANITARIAS DE LOS ALIMENTOS

Una de las tareas realizadas por la Guardia Urbana dentro de sus funciones de policía administrativa es el control de la normativa en relación con los establecimientos alimenticios. Con este objetivo se puso en marcha en el 2012 la operación Rebost, centrada en garantizar que los alimentos que se venden en los diversos establecimientos de la ciudad cumplan las pertinentes garantías higiénico-sanitarias.

Durante el año 2012 se intervinieron 658 kilogramos de alimentos, y en el periodo 2013 se han intervenido 2.234 kilogramos.

La Agencia de Salud Pública ha abierto el correspondiente expediente a estos establecimientos, que solo podrán volver a abrir si reparan las deficiencias de conservación detectadas y serán objeto de un seguimiento.



## 2.8 PROYECTO PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES

La Guardia Urbana ha impartido sesiones informativas en todos los distritos de la ciudad con el objetivo de prevenir los hechos delictivos y las situaciones de riesgo en materia de seguridad y de movilidad que más afectan a las personas mayores, que suponen el 20 % de la población de Barcelona. Cada sesión ha tenido una duración de una hora, en la que los asistentes han compartido sus propias experiencias.

En las sesiones también se ha hecho entrega de unas hojas informativas en las que se recogen consejos de seguridad específicos sobre movilidad, seguridad y también uno especial de cara al verano. Hay que tener en cuenta que las personas mayores son un colectivo especialmente vulnerable ante delitos como robos en domicilios, intimidación y estafas.



## 2.9 PLAN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN CIUTAT VELLA

El patrullaje preventivo, el aumento de la presencia policial y las acciones para reforzar la seguridad en Ciutat Vella han posibilitado que al cerrar el año los hurtos y los hechos delictivos hayan experimentado una importante reducción con respecto al año anterior. Este plan ha quedado reflejado en la encuesta de victimización, que ha aportado un dato positivo, dado que los vecinos de Ciutat Vella han aprobado el nivel de seguridad de su distrito. También durante los meses de mayo y junio se han puesto en marcha dispositivos en las zonas de más concentración de locales de ocio nocturno, para garantizar la seguridad y la convivencia en estos espacios.





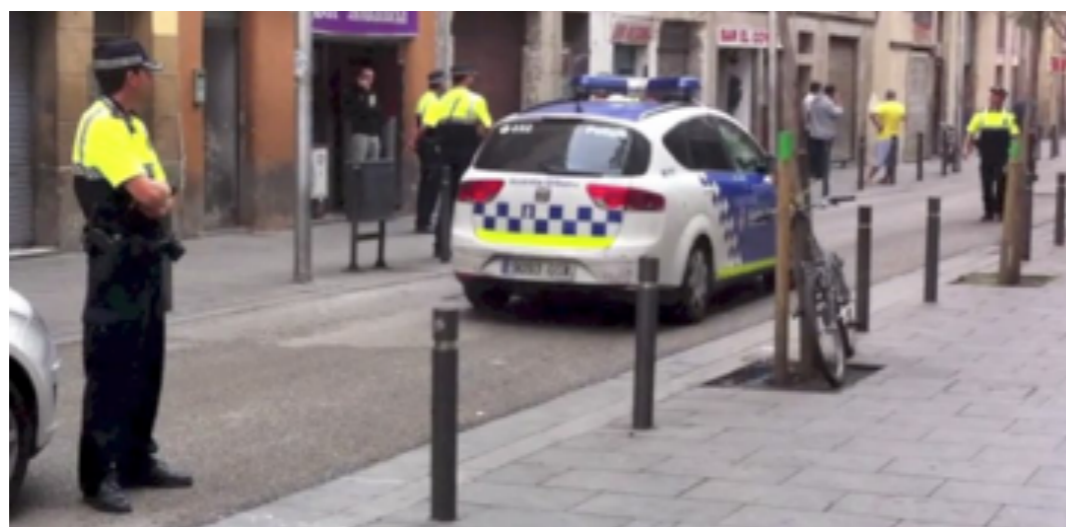
## 2.10 DISPOSITIVOS CONTRA LOS TRILEROS

Luchar contra la estafa de los trileros ha sido una de las funciones de la Guardia Urbana. Los agentes han actuado desde la anticipación y la prevención sobre el fenómeno de los trileros en el centro de la ciudad, especialmente en La Rambla, mediante el patrullaje uniformado y de paisano.



## 2.11 CONTROL DE LA PROSTITUCIÓN EN LA CALLE

El cambio en la ordenanza de convivencia ha facilitado las tareas de la Guardia Urbana, ya que ha permitido interponer sanciones más graves a los clientes de la prostitución y a las personas que favorecen el consumo de la prostitución en la calle. También se ha seguido trabajando en la lucha contra la explotación sexual y las redes de tráfico de personas, colaborando con la tarea de varios cuerpos policiales.



## 2.12 CAMPAÑA DE CONTROL DE LOS REMOVEDORES DE RESIDUOS

Con motivo del aumento de los grupos que se dedican al saqueo sistemático y organizado de los contenedores de reciclaje, la Guardia Urbana ha puesto en marcha una campaña de control de esta actividad, que genera en muchas ocasiones toda una serie de efectos colaterales: desde suciedad hasta contenedores rotos e, incluso, aparcamientos en doble fila que obstaculizan la circulación.



## 2.13 CAMPAÑA “MIRA LO QUE BEBES”

La Guardia Urbana ha participado en esta campaña, que quiere concienciar a los consumidores de las consecuencias de beber de las latas vendidas en la vía pública sin ningún control sanitario. En la mayoría de las ocasiones, las latas se almacenan en lugares inverosímiles, como alcantarillas, contenedores de basura y papeleras. La Guardia Urbana trabajó en tres ámbitos diferentes: con los vendedores, a pie de calle; con los pequeños comercios que suministran a los vendedores, y con las grandes naves de distribución.

Estas actuaciones se enmarcan dentro del trabajo de anticipación y prevención que lleva a cabo el cuerpo rutinariamente y, especialmente, los días anteriores a las grandes fiestas de la ciudad.



## 2.14 CAMPAÑA PARA REDUCIR LOS RUIDOS

Coincidiendo con la llegada del buen tiempo se puso en marcha una campaña para reducir los niveles acústicos y los ruidos en la ciudad, principalmente en las zonas donde se habían generado más quejas por parte de los vecinos. Los agentes, equipados con sonómetros, controlaron las zonas problemáticas durante las 24 horas del día, para evitar la concentración de personas en la vía pública, la música y el ruido de los locales.



## 2.15 PLAN DE SEGURIDAD CON MOTIVO DE LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO DE NATACIÓN



Se puso en marcha un plan para garantizar la seguridad y la movilidad durante los Campeonatos del Mundo de Natación, que reunieron en la ciudad a más de 12.000 personas, entre atletas, organizadores y medios de comunicación, y a unos 250.000 espectadores procedentes de todo el mundo. El plan director coordinó el trabajo transversal y en red con el resto de los servicios de emergencias, así como con una multitud de operadores que se tuvieron que coordinar durante los días que duró el campeonato.

## 2.16 CONSOLIDACIÓN DE LA GUARDIA URBANA EN LAS REDES SOCIALES

Con esta apuesta por las redes sociales y las nuevas tecnologías se ha dado un salto cualitativo en la manera de relacionarse con los ciudadanos y potenciar unas políticas de comunicación en las que la información, la inmediatez y la transparencia han sido las protagonistas. El web de la Guardia Urbana recibió durante el 2013 un total de 329.811 visitas, lo que significa un aumento del 53 % respecto del año 2012. Desde su inicio, el 21 de febrero, los “Me gusta” de la página de Facebook han crecido de forma progresiva, y se ha llegado a la cifra de 2.034 seguidores. Este ha sido el segundo año de presencia del cuerpo en Twitter, y ha conseguido tener 9.400 seguidores.

La Guardia Urbana también ha colaborado en la elaboración de un decálogo para homogeneizar la presencia de las policías locales en Twitter.



## 2.17 COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA MUJER

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo dentro del marco de esta comisión, que se constituyó en noviembre del 2012 coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, la Guardia Urbana celebró el primer acto bajo el nombre “Por la igualdad de la mujer en la Guardia Urbana”. En la jornada intervinieron varios especialistas de diferentes ámbitos, que debatieron sobre las oportunidades de la igualdad en el cuerpo de la Guardia Urbana.



20

Hechos  
relevantes

Informe de  
gestión 2013

Guardia  
Urbana de  
Barcelona

## 2.18 PARTICIPACIÓN DE LA GUARDIA URBANA POR VEZ PRIMERA EN EL SALÓN DE LA ENSEÑANZA

Por primera vez la Guardia Urbana participó en el Salón de la Enseñanza, un espacio que agrupa diversas iniciativas destinadas a estudiantes, y una de las grandes citas del ámbito educativo. La Guardia Urbana aprovechó este salón para dar a conocer las diferentes funciones que desarrolla el cuerpo e informar sobre los requisitos para poder acceder a una de las 113 plazas que posteriormente se convocaron.



21

Hechos  
relevantes

Informe de  
gestión 2013

Guardia  
Urbana de  
Barcelona

## 2.19 PRIMERA CARRERA DIR-GUARDIA URBANA

Esta ha sido una carrera muy especial, porque es la primera vez que una competición atraviesa toda la avenida Diagonal de Barcelona. El hecho de tener esta avenida tan emblemática de la ciudad cortada y repleta de corredores ha sido un aliciente para muchos de los participantes. Las inscripciones alcanzaron las 8.000 personas y el recorrido fue de 10 kilómetros.



3

Recursos

### 3. RECURSOS

#### 3.1 LAS PERSONAS



La Guardia Urbana está formada por 2.911 profesionales: 2877 es personal policial y 34, de apoyo administrativo. Todos ellos representan el 79,47 % del total de los recursos humanos de la Gerencia de Prevención, Seguridad y Movilidad.

Plantilla	
Plantilla policial primera actividad	2.691
Plantilla policial segunda actividad (*)	186
<b>Total plantilla policial</b>	<b>2.877</b>
Plantilla no policial	34
<b>Total plantilla</b>	<b>2.911</b>

(\*) Hay 6 agentes de la Guardia Urbana de Barcelona (GUB) en situación de segunda actividad que prestan servicio a otras gerencias municipales.

#### Distribución según categorías profesionales

Personal policial	
Intendente mayor jefe de la GUB	1
Intendentes mayores	5
Intendentes	20
Inspectores	18
Subinspectores	24
Sargentos	69
Cabos	248
Agentes	2.306
Personal policial segunda actividad en la GUB	180
Personal policial segunda actividad en otros servicios municipales	6
<b>Total</b>	<b>2.877</b>

Personal no policial	
Técnicos superiores	1
Administrativos	13
Auxiliares administrativos	20
<b>Total</b>	<b>34</b>

## Distribución según estructura organizativa

	Total	Policia 1. <sup>a</sup> actividad	Policia 2. <sup>a</sup> actividad	No policial
Jefatura	48	45	1	2
Dirección servicios gestión económica y control recursos	48	15	33	0
División de coordinación	179	159	8	12
División territorial	1.912	1.796	105	11
División de seguridad	349	337	9	3
División de tráfico	369	339	24	6
Otros servicios municipales	6		6	
<b>Total plantilla</b>	<b>2.911</b>	<b>2.691</b>	<b>186</b>	<b>34</b>

26

Recursos

Informe de gestión 2013

Guardia Urbana de Barcelona

## Distribución según sexo

	Hombres	%	Mujeres	%
Plantilla policial primera actividad	2.429	90,26	262	9,74
Plantilla segunda actividad	152	81,72	34	18,28
Subtotal plantilla policial (2.877)	2.581	89,71	296	10,29
Plantilla no policial	8	23,53	26	76,47
<b>Total (2.911)</b>	<b>2.589</b>	<b>88,94</b>	<b>322</b>	<b>11,06</b>

## Distribución según edad

En años	Policia	%	2. <sup>a</sup> actividad	%	No policial	%
Entre 20 y 24	14	0,52				
Entre 25 y 29	177	6,58			1	2,94
Entre 30 y 34	541	20,10	1		2	5,88
Entre 35 y 39	651	24,19	2	1,08	4	11,76
Entre 40 y 44	257	9,55	12	6,45	6	17,65
Entre 45 y 49	311	11,56	20	10,75	10	29,41
Entre 50 y 54	336	12,49	46	24,73	5	14,71
Entre 55 y 59	262	9,74	61	32,80	3	8,82
60 años y más	142	5,28	44	23,66	3	8,82
<b>Total</b>	<b>2.691</b>	<b>100,00</b>	<b>186</b>	<b>99,46</b>	<b>34</b>	<b>100,00</b>
<b>Media de edad</b>	<b>41,59</b>		<b>54,65</b>		<b>46,29</b>	

27

Recursos

Informe de gestión 2013

Guardia Urbana de Barcelona

### Cabe destacar los siguientes aspectos:

- La plantilla policial de la Guardia Urbana, en el año 2013, ha aumentado en 64 agentes, aunque el personal administrativo se ha reducido en seis profesionales.
- Por lo que respecta a la edad media de la Guardia Urbana, el personal en situación de primera actividad mantiene la media de edad en los 41,5 años, a pesar de envejecer dos décimas (en el año 2012 la media era de 41,57, y este año, de 41,59). En el caso del personal en situación de segunda actividad, la edad media se ha reducido en más de medio año (0,52), y la no policial se ha reducido en más de medio año, concretamente, 0,64 años.
- En lo referente a la variable sexo, en el año 2013 se ha incrementado el porcentaje de mujeres policías con respecto a los hombres en un 0,25 %, lo que tiene que ver con el ligero incremento de mujeres en la última promoción incorporada. En el caso del personal no policial de la Guardia Urbana, continúa siendo inverso al policial, es decir, hay un predominio de mujeres con respecto a los hombres.

### 3.2 EL DESARROLLO PROFESIONAL



La formación y la promoción profesional son herramientas que facilitan el desarrollo organizativo en la medida en que permiten la adaptación de las personas de la organización a las nuevas demandas internas y externas para la consecución de los objetivos. En ese sentido, desarrollo profesional (DP) tiene como misión facilitar la gestión del cambio mediante acciones encaminadas a la mejora de las competencias técnicas (conocimientos) y transversales (habilidades y actitudes) de sus profesionales, para incrementar la eficiencia y la eficacia en las tareas requeridas para el contenido de los puestos de trabajo y la satisfacción de la ciudadanía. Para hacerlo posible hemos contado con 48 formadores internos, expertos externos y empresas especializadas.

Los objetivos del desarrollo profesional han sido los siguientes:

- Proporcionar tranquilidad a los equipos de profesionales y a la ciudadanía receptora de los servicios de esta gerencia, con motivación.
- Que nuestros profesionales mantengan un nivel de aprendizaje permanente en las acciones del día a día, con la voluntad de ser eficientes y estar vinculados con las nuevas tecnologías que tienen que facilitar el trabajo interno y el acercamiento a la ciudadanía.
- Conservar los programas que permitan mantener las condiciones físicas y psicológicas de los profesionales de Guardia Urbana en el desarrollo de sus funciones.
- Promover y gestionar los procesos de selección en los cambios de destino.

Dentro de este marco, la actividad de la formación permanente y específica policial se ha centrado en los siguientes ámbitos:

- Seguridad ciudadana y policía administrativa.
- Tráfico y movilidad.
- Policía asistencial y de proximidad.
- Mejora de los conocimientos de las aplicaciones informáticas de la GUB.
- Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades para los profesionales que han promocionado en su carrera profesional.
- Colaborar en procesos de difusión de la actividad de la Guardia Urbana, a fin de mejorar los perfiles de entrada de aspirantes a la GUB, y, especialmente, fomentando la incorporación de más mujeres.

#### Formación permanente

Dentro de la formación permanente se han trabajado temas operativos, como, por ejemplo, las intervenciones en violencia doméstica y de género, los dispositivos estáticos de control y la instrucción relativa al Bicing y el estacionamiento de vehículos con movilidad reducida.

Además, en este mismo espacio, en el que se llega a la mayor parte de la plantilla, se presentó la Comisión para la Igualdad de la Mujer en la Guardia Urbana, que tiene como objetivo principal el incremento de las mujeres en todas las categorías policiales.

En cuanto a ediciones, se han efectuado 309 destinadas a agentes y cabos, y doce ediciones para sargentos.



### Formación específica

Se han llevado a cabo 94 acciones formativas diferentes, con un total de 447 ediciones que han supuesto 5.447 horas directas de formación, con 8.572 asistentes.

La distribución según la modalidad de formación ha sido la siguiente:

- Formación permanente: 6 acciones formativas, 321 ediciones, 2.235 horas de formación y 6.479 asistentes.
- Formación específica: 88 acciones formativas, 126 ediciones, 3.212 horas de formación y 2.093 asistentes.

La formación específica se ha distribuido de acuerdo con las diferentes áreas:

Áreas	Número de acciones formativas	Número de ediciones	Horas	Número de asistentes
Administrativa	7	8	190	207
Asistencial	3	9	88	148
Básica	13	16	173	154
Gestión	3	5	66	65
Proximidad	3	3	56	77
Seguridad	22	41	668	800
Tráfico	22	30	511	575
Mandos	3	2	600	3
Promoción interna	2	2	400	20
Formación externa	10	10	460	44
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>126</b>	<b>3.212</b>	<b>2.093</b>

### Cabe destacar los siguientes aspectos:

#### Área de seguridad ciudadana:

Curso en Policía Judicial dirigido a la unidad de investigación A fin de alcanzar uno de los objetivos del plan de acción municipal (PAM) en materia de seguridad ciudadana, la Guardia Urbana ha creado una nueva unidad: la unidad de investigación, que está formada por 49 profesionales.

Desarrollo profesional ha contribuido tanto en el proceso de selección de las personas que configuran la unidad como en el diseño, la gestión y la organización de la formación de esta unidad, que ha tenido el formato de posgrado impartido por la Universidad de

Barcelona, por medio de un convenio. En la formación inicial de esta unidad también participaron profesionales del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y la propia Guardia Urbana. En total, esta formación inicial tuvo una duración de 187 horas.

#### UPAS/UNOC

Otra iniciativa por destacar, también dentro del ámbito de la seguridad, han sido las acciones formativas que han llevado a cabo la Unidad de Policía Administrativa y de Seguridad (UPAS) y la Unidad Nocturna Operativa Centralizada (UNOC). El objetivo ha sido el de unificar y mejorar los procedimientos de intervención en equipo. La acción ha supuesto 40 horas de formación, con un total de 88 participantes.

#### Curso de Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos (TEDAX)

Esta acción formativa, muy específica para la unidad de protección, ha tenido como objetivo formar al personal en el área de artefactos explosivos, medidas de protección, contramedidas electrónicas y actualización en información policial.

#### Área de armamento:

Hay que mencionar la estructuración de un programa integral que incluye las prácticas de tiro, revisión y entrenamiento con el resto del material de defensa.

#### Área de tráfico:

Hay que destacar el Curso de *Delitos Contra la Seguridad Vial: la Responsabilidad Penal y Civil en la Conducción de Vehículos*. El objetivo ha sido recordar y actualizar los cambios más significativos sobre la normativa de aplicación y dar a conocer los procedimientos de intervención que se derivan de estos cambios. Se han celebrado cinco ediciones, con un total de 121 asistentes.

#### Área de policía asistencial y proximidad:

Curso: Apoyo Vital Básico y Desfibrilador Semiautomático. El objetivo ha sido instruir a los agentes en aquellas maniobras básicas que tienen que llevarse a cabo para emplear los materiales de primeros auxilios. Se han celebrado ocho ediciones y han asistido 128 profesionales.

#### Aplicaciones informáticas:

Curso: Aplicativo Informático de Vehículos y Personas DGT/NIP/SIP. El objetivo ha sido aprender a interpretar los datos y la información de los conductores que aparecen en las pantallas del Núcleo de Información Policial (NIP), el Sistema de Información Policial (SIP) y la Dirección General de Tráfico (DGT) y ampliar o mejorar el manual de interpretación y consulta del que disponen.

#### Herramientas básicas policiales:

Curso de Defensa Extensible: se ha formado a 294 operativos en un total de 21 ediciones.

Curso de *Técnicas de Uso y Conocimiento del Rifle Anestésico*. Este curso se ha realizado por el volumen de incidencias que se producen con el desplazamiento de unos pocos jabalíes al centro de la ciudad. Se ha formado a cien profesionales de varios turnos, a fin de poder dar respuesta de manera inmediata a estas incidencias.

#### Formación para la promoción:

Curso de Sargentos: se ha promocionado a catorce sargentos, que han asistido al curso específico organizado por la Escuela de Policía de Cataluña (EPC) del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña (ISPC).



Curso de Subinspectores: se ha promocionado a seis subinspectores, que han asistido al curso específico del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña.

#### Formación de mandos:

Dos intendentes mayores están participando en el programa del Máster en Dirección Pública de ESADE.

Un intendente está participando en el Máster en Analista de Inteligencia, organizado en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

#### Ofimática y atención al público:

Este año se ha iniciado la formación en ofimática y atención al público, dirigida al personal policial que ha pasado a la situación de segunda actividad. Se han celebrado dos ediciones de cada una de las materias, con una participación de cuarenta asistentes.

### 3.3 LA SELECCIÓN



En el año 2013 se han realizado las siguientes convocatorias:

- Por lo que respecta a la oferta pública, se han convocado 113 plazas de la categoría de agente y todas ellas han sido cubiertas. De las 113 personas aspirantes, seis de ellas estaban en otro cuerpo policial, motivo por el que no han tenido que realizar el curso de formación básica de la EPC en el ISPC. Las 107 personas aspirantes están asistiendo al curso de formación básica hasta el mes julio del 2014. Cabe destacar que en esta convocatoria el 23 % eran mujeres, lo que significa la incorporación de 26 mujeres a la Guardia Urbana.
- En lo referente a la promoción interna, se han convocado catorce plazas en la categoría de sargento y seis en la categoría de subinspector. En cada una de las categorías se promocionó a una mujer.

El presupuesto de los procesos de selección de los programas de promoción interna en la Guardia Urbana ha sido de 41.598,59 euros.

### 3.4 LA PREVENCIÓN, LA SEGURIDAD Y LA SALUD

Las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2013 han sido las siguientes:

- Campañas de vacunación.
- Controles de la salud mediante las revisiones médicas.
- Control de lipodistrofia semicircular en la UT7. Se ha mantenido el control de los diecisiete casos de lipodistrofia semicircular detectados en esta unidad. Durante el año 2013 no se ha detectado ningún caso nuevo.
- Salud mental, con el Programa de Atención Integral al Guardia Urbano Enfermo (PAIGUM), en colaboración con el Servicio de Psiquiatría del Hospital del Mar.
- Revisión de las condiciones psicológicas para llevar arma de fuego, mediante un convenio con el Consorcio Mar Parc de Salut.
- Tribunales de segunda actividad en los que se valoró a 24 agentes, de los cuales 21 pasaron a la situación de segunda actividad.
- Readaptaciones de puesto de trabajo sobre las personas que se encuentran en situación de incapacidad laboral transitoria, con el objetivo de facilitar su incorporación al trabajo.

4

**Indicadores**

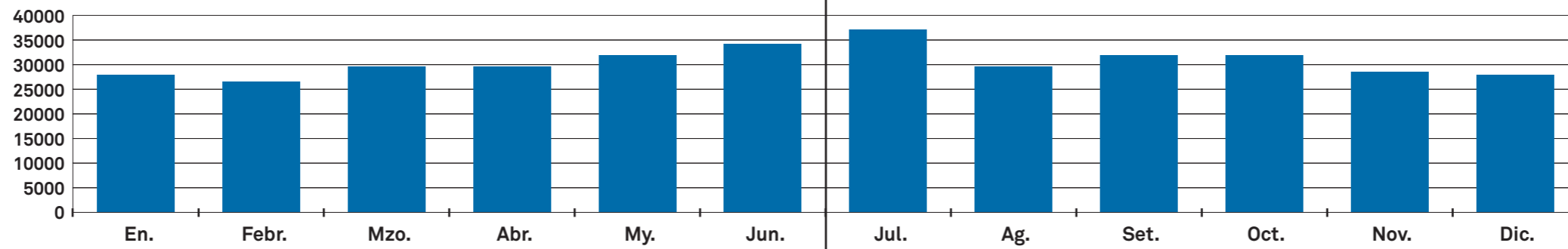
#### 4. INDICADORES

##### LLAMADAS RECIBIDAS

Evolución mensual

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	27.032	25.627	28.565	29.175	30.892	33.589	36.237	28.523	30.942	31.114	27.509	27.363	356.568

##### Llamadas recibidas

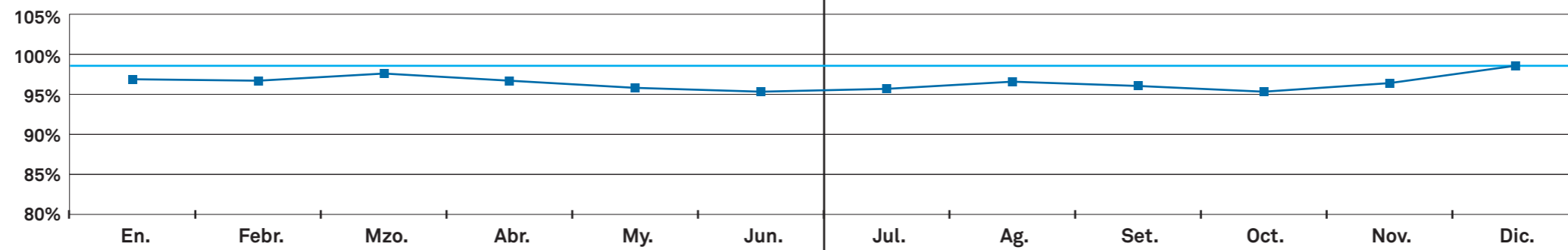


##### LLAMADAS ATENDIDAS EN MENOS DE 20 SEGUNDOS

(Estándar: 95 %; antes de octubre del 2006: 90 %)

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	96,7%	96,5%	97,2%	96,2%	95,9%	95,2%	95,4%	96,4%	95,9%	94,9%	96,0%	98,0%	96,2%

##### Atendidas en menos de 20 segundos



## RELACIONES CON LA COMUNIDAD

### Contactos con colectivos y entidades

2013	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
Inmigrantes		2		3	2	1	1		1	2		2	14
Gente mayor	14	18	29	21	31	36	7	5	6	14	15	22	218
Medios de comunicación	3	4	1	2	2	3	2	3	3	3	3	2	31
Asociaciones de vecinos	71	95	75	110	78	79	40	33	39	70	60	40	790
Sec. Econ., Tur., Comercio	351	402	367	383	363	245	141	101	220	299	252	841	3.965
Servicios Religiosos	6	6	8	11	6	5	5	7	5	16	41	9	125
Enseñanza, jóvenes	170	228	161	189	185	106	29	3	109	185	162	88	1.615
Instituciones Públicas	44	52	63	64	61	41	19	10	15	48	39	29	485
Cult., Ocio, Deporte, Assoc.	85	73	80	103	96	85	22	137	65	86	58	75	965
<b>TOTAL</b>	<b>744</b>	<b>880</b>	<b>784</b>	<b>886</b>	<b>824</b>	<b>601</b>	<b>266</b>	<b>299</b>	<b>463</b>	<b>723</b>	<b>630</b>	<b>1108</b>	<b>8208</b>

38

Indicadores

Informe de gestión 2013

Guardia Urbana de Barcelona

39

Indicadores

Informe de gestión 2013

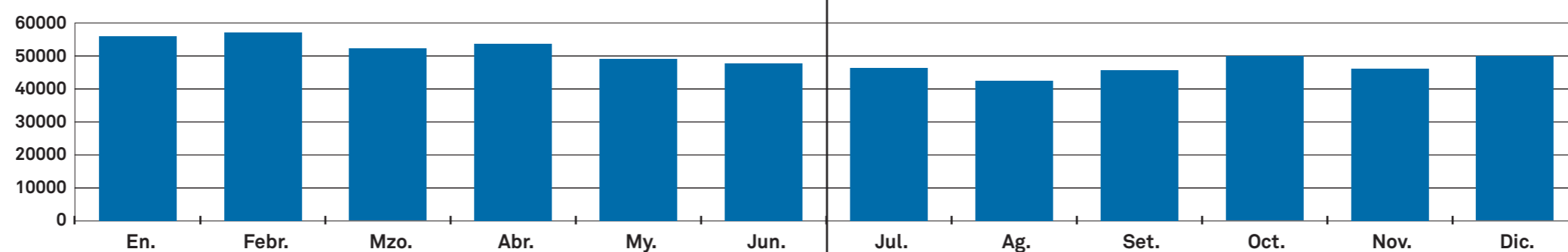
Guardia Urbana de Barcelona

## DENUNCIAS DE TRÁFICO

### Total de denuncias

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	56.331	56.930	51.773	52.236	49.488	48.493	46.522	41.786	46.209	49.959	46.294	49.856	595.877

### Llamadas recibidas



40

Indicadores

Informe de gestión 2013

Guardia Urbana de Barcelona

41

Indicadores

Informe de gestión 2013

Guardia Urbana de Barcelona

### Denuncias por infracciones estáticas

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	8.139	8.238	9.837	9.724	8.961	7.456	6.655	5.181	7.141	8.126	6.780	7.897	94.135

### Denuncias por infracciones dinámicas

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	13.530	14.277	14.880	13.312	12.526	12.272	12.841	8.918	12.040	14.290	10.490	10.445	149.821

### Denuncias por infracciones realizadas por medios técnicos

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	34.662	34.415	27.056	29.200	28.001	28.765	27.026	27.687	27.028	27.543	29.024	31.514	351.921

## ALCOHOLEMIAS

### Realizadas

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	12.481	17.651	12.039	11.051	11.548	14.691	11.350	7.385	8.741	7.115	6.836	10.476	131.364

## ACCIDENTES DE TRÁFICO EN LOS QUE INTERVIENE LA GUB

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	785	794	754	809	824	786	855	560	754	874	829	838	9.462

DENUNCIAS POR INFRACCIÓN DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
<b>2013</b>	9.064	10.942	15.286	16.639	15.560	16.754	19.716	17.094	16.696	9.563	8.424	8.452	<b>164.190</b>

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
<b>OUIV</b>	536	644	809	921	842	798	924	648	681	688	395	414	<b>8.300</b>
<b>OPI</b>	14	28	39	32	40	34	56	34	27	25	31	43	<b>403</b>
<b>OIAECP</b>	20	24	29	17	23	22	25	41	26	16	11	12	<b>266</b>
<b>OIA</b>	708	864	1.167	1.253	1.158	982	980	723	775	792	658	616	<b>10.676</b>
<b>CONV</b>	6.482	8.328	11.886	12.512	12.304	13.869	16.869	14.815	13.950	7.150	6.151	6.451	<b>130.767</b>
<b>OTROS</b>	1.309	1.048	1.351	1.899	1.187	1.034	862	830	1.236	893	1.189	886	<b>13.724</b>
													<b>164.136</b>

- OUIV** Ordenanza sobre el Uso de las Vías y los Espacios Públicos
- OPI** Ordenanza de los Usos del Paisaje Urbano
- OIAECP** Ordenanza Municipal de Actividades y Establecimientos de Concurrencia Pública
- OIA** Ordenanza del Medio Ambiente Urbano
- CONV** Ordenanza de Convivencia Ciudadana
- ALTRES** Condiciones Higiénico-Sanitarias de los Alimentos; Ordenanza sobre Obras, Instalaciones y Servicios en el Dominio Público; Ordenanza de Condiciones de Protección Contra Incendios en los Edificios; Ordenanza de Establecimientos y Centros de Comercio Alimenticios; Ordenanza Metropolitana de Edificación; Ordenanza de Protección, Tenencia y Venta de Animales; Ordenanza sobre los Establecimientos de Venta de Artículos Pirotécnicos; Reglamento de explosivos; Reglamento de caza; Reglamento de pesca; Zonas forestales

**COMERCIO AMBULANTE NO AUTORIZADO**

Intervenciones por venta ambulante (venta, colaboración, compra)

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	1.603	1.798	2.914	3.327	3.776	5.013	6.765	5.698	4.770	1.787	1.327	1.381	40.159

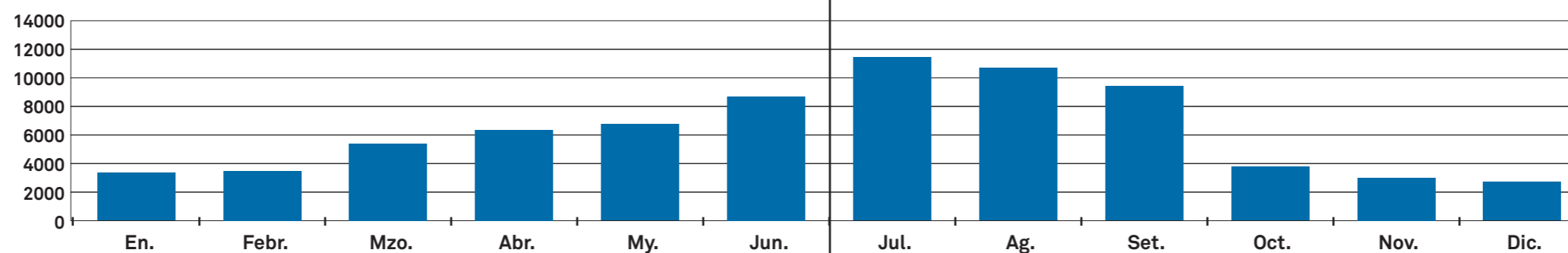
Abandono de género procedente de venta ambulante

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	1.756	1.612	2.186	2.778	2.996	3.373	4.695	4.743	4.476	2.116	1.673	1.604	34.008

Total intervenciones venta ambulante

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	3.359	3.410	5.100	6.105	6.772	8.386	11.460	10.441	9.246	3.903	3.000	2.985	74.167

Total intervenciones venta ambulante





**OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA CONDUCTAS QUE ADOPTAN FORMAS DE MENDICIDAD**

**Denuncias por ofrecer limpieza no solicitada de los parabrisas (limpiacristales)**

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	16	54	58	51	8	37	34	7	35	19	3	14	336

**Denuncias por persistir en actitudes, ofrecimientos o actividades que causan molestias a las personas**

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	107	93	164	370	335	198	222	136	103	185	159	159	2.231

**Denuncias por mendicidad ejercida con menores o personas con discapacidad**

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	5		4	9	4	1	2	8	1	2	3	3	42

**DEGRADACIÓN VISUAL DEL ENTORNO URBANO**

**Denuncias por grafitis, pintadas y otras expresiones gráficas**

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	30	30	38	19	27	22	18	34	19	10	18	27	292

**Actuaciones penales (deslucir bienes inmuebles)**

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	22	13	39	14	25	12	12	13	12	4	11	12	189

Denuncias por pancartas, carteles y folletos

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	61	95	90	154	156	110	106	28	81	85	60	36	1.062

Denuncias por publicidad en cristales de vehículos

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	72	114	115	176	149	139	97	20	48	90	102	40	1.162

UTILIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL OFRECIMIENTO Y LA DEMANDA DE SERVICIOS SEXUALES

Denuncias por ofrecimiento de servicios sexuales

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	101	179	147	91	110	73	108	53	37	71	36	46	1.052

Denuncias por demanda de servicios sexuales

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	43	65	100	64	33	32	58	33	28	44	17	29	546

Denuncias por mantener relaciones sexuales mediante retribución en el espacio público

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	18	42	49	42	27	18	22	10	8	13	1	2	252

## CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

### Denuncias por consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	1.889	3.148	4.615	4.267	3.600	3.584	3.283	2.423	2.845	2.043	2.073	2.494	36.264

### Demanda por el consumo de bebidas alcohólicas. Fuente: Mycelium

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	61	52	70	53	45	65	89	43	47	55	26	29	635

52

Indicadores

Informe de  
gestión 2013

Guardia  
Urbana de  
Barcelona

## NECESIDADES FISIOLÓGICAS EN LA VÍA PÚBLICA

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	651	945	1.104	1.000	937	803	771	1.052	1.106	571	601	553	10.094

53

Indicadores

Informe de  
gestión 2013

Guardia  
Urbana de  
Barcelona

## DETENCIONES POR HECHOS PENALES

### Detenciones totales en Barcelona (excepto tráfico)

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	499	470	521	490	537	580	697	540	531	511	377	383	6.136

### Detenciones en Ciutat Vella (personas detenidas)

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	237	205	256	246	241	186	404	300	324	229	182	162	2.972

### Denuncias por faltas penales (personas denunciadas)

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	776	858	974	921	893	712	1.056	974	984	813	790	834	10.585

### Imputaciones totales en Barcelona

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	1.057	1.165	1.309	1.239	1.219	1.343	1.429	1.262	1.292	1.153	1.089	1.120	14.677

### Imputaciones + detenciones en Barcelona

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	1.556	1.635	1.830	1.729	1.756	1.923	2.126	1.802	1.823	1.664	1.466	1.503	20.813

## MENORES

### Menores implicados en ilícitos penales. Global de la ciudad

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	37	28	48	24	30	34	35	30	40	19	20	18	363

### Menores denunciados por faltas administrativas. Global de la ciudad

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	71	104	56	56	60	47	77	64	48	66	29	52	730

### Hechos localizados GUB

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	1.595	1.584	1.904	1.781	1.931	1.956	2.280	2.193	2.012	1.869	1.713	1.622	22.440

### Actuaciones penales

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	58	84	80	28	36	23	47	30	17	26	37	28	494

### Actuaciones administrativas

	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	My.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Periodo
2013	60	39	78	112	122	11	2		64	32			520

**Informe de gestió 2013**  
Guàrdia Urbana de Barcelona